

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1460-M

Quito, D.M., 08 de octubre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

ASUNTO: Requerimiento de información del proyecto denominado Ruralidad Inmersiva

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, en atención a la solicitud efectuada con Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0322-O de fecha 26 de septiembre de 2024, mediante el cual cita:

"(...) he tenido noticias que se encuentra en ejecución el proyecto denominado Ruralidad Inmersiva, por lo que en ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, solicito comedidamente que, por ser de la competencia de la Secretaría a su cargo, se remita a este Despacho un informe pormenorizado que incluya los detalles de alcance, presupuesto (inversión) y beneficiarios del mencionado proyecto."

Al respecto, estimada Concejala, adjunto el Informe de la Obra Expositiva Ruralidad en Movimiento ejecutada por la Secretaría de Cultura en el marco del Proyecto de Inversión Territorio y Cultura; el citado documento contiene la información requerida.

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
SECRETARIO DE CULTURA (E)
SECRETARÍA DE CULTURA

Referencias:
- GADDMQ-DC-ACLG-2024-0322-O

Anexos:
- informe_ruralidad_inmersiva_vf_oct-signed-signed.pdf

Copia:
Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Mgs. Augusta Vanessa House Vivanco
Coordinadora Jurídica
SECRETARÍA DE CULTURA-COORDINACIÓN JURÍDICA

Sr. Pablo Manuel Benítez Bermeo
Director Metropolitano de Cultura en Espacio Público (D)
SECRETARÍA DE CULTURA-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CULTURA EN EL ESPACIO PÚBLICO



Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1460-M

Quito, D.M., 08 de octubre de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Augusta Vanessa House Vivanco	avhv	SECU-ALSCU	2024-10-08	
Revisado por: Jorge Alexander Cisneros Laiquez	jel	SECU	2024-10-08	
Revisado por: Augusta Vanessa House Vivanco	avhv	SECU-ALSCU	2024-10-08	
Aprobado por: Jorge Alexander Cisneros Laiquez	jel	SECU	2024-10-08	

